

**RESOLUCION AEP N° 304/2024**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES”, ID N° 452.548, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----**

Asunción, 30 de octubre de 2024.

**VISTO:** El Informe de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, en referencia a la recomendación de adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES”, ID N° 452.548. -----

**CONSIDERANDO:** Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES”, ID N° 452.548, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” concordante con los artículos 75 al 81 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024. -----

Que, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, conforme lo establece la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, reglamentado por el Decreto N° 2.264/2024. -----

Que, la presente adjudicación resulta del proceso licitatorio cuya apertura en un primer llamado fue prorrogada, en atención a la presentación de un único oferente, según consta en el Acta de Apertura de fecha 11 de octubre de 2024, específicamente la empresa FIRE MASTERS S.R.L., de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4.401/2023, Capítulo IV, artículo 55, que dispone que la postergación puede realizarse “[inc. b)] hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta”. -----

Que, para la segunda convocatoria se realizó la apertura correspondiente, de acuerdo a la normativa vigente, con la presentación de un único oferente, conforme a lo asentado en el Acta de Apertura de fecha 22 de octubre de 2024, habiéndose presentado la empresa FIRE MASTERS S.R.L. -----

Que, es atribución del Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución. -----

**POR TANTO**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley,

**EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY**

**RESUELVE:**



RESOLUCION AEP N° 304/2024

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024 “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES”, ID N° 452.548, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.** -----

**Artículo 1° - ADJUDICAR**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 “ADQUISICIÓN DE EXTINTORES”, ID N° 452.548, a favor de la siguiente firma comercial:

- **FIRE MASTERS S.R.L.:** Total Adjudicado de Gs. 6.128.140 (Guaníes seis millones ciento veintiocho mil ciento cuarenta), IVA Incluido. -----

**Artículo 2° - COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



(FDO): Ing. ROMINA DUARTE LÓPEZ  
SECRETARIA GENERAL INTERINA AEP



(FDO): Gral Div Aer (R) OSVALDO ALMIRON RIVEROS  
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

